

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Marzo 20 del 2.009.

SEÑORES ACCIONISTAS.

Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a la gestión de Comisario de "Inmobiliaria Comercial Miruchita S.A." Presento a la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.008.

He revisado el Balance General de la Compañía "Inmobiliaria Comercial Miruchita S.A." al 31 de Diciembre del 2.008, y el correspondiente estado de resultados por el período terminado en esa fecha, habiendo constatado que todo se encuentra conforme y correcto. En consecuencia certifico que el Balance General cumple con los requisitos y exigencia legales. Así como lo estipulado en los Estatutos de la Compañía. "Inmobiliaria Comercial Miruchita S.A." Por lo cual recomiendo a Uds. la aprobación de los mismos.

Atte.



Eloisa Cabrera Vera.

Comisario de "I.C. Miruchita S.A."



Guayaquil, 20 de Marzo del 2.009.